GA N°8536/2024
ANT.: LICITACIÓN PUBLICA: Ingeniería de Detalle Construcción Servicio Ferroviario Coronel-Lota

Santiago, 20 de diciembre de 2024

DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

A : SEÑORES OFERENTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°6

En el marco del Proceso de Licitación Pública **"INGENIERÍA DE DETALLE CONSTRUCCIÓN SERVICIO FERROVIARIO CORONEL-LOTA"**, y de acuerdo con lo establecido en el **Numeral 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales que regulan la licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A. Se reemplazan las fechas del cronograma de acuerdo a lo siguiente:

Actividad	Fecha		Hora /Lugar
	Desde	Hasta	
Recepción de Consultas (2da ronda)	20-11-2024	13-12-2024	A través de la mensajería del evento en la plataforma de compras EFE (SAP Ariba)
Respuesta de Consultas (2da ronda)	Hasta el 30-12-2024		A través de la mensajería del evento en la plataforma de compras EFE (SAP Ariba)
Recepción de Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile	13-01-2025	23-01-2025	Lunes a Jueves desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs/ Viernes desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs/ en Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE, Santiago.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	24-01-2025		12:00 hrs., Plataforma de compras EFE (SAP Ariba).
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (*)	Hasta el 14-02-2025		Plataforma de compras EFE (SAP Ariba).
Fecha **estimada** Adjudicación	Febrero - Marzo 2025		-
Fecha **estimada** Inicio Contrato	Abril - Mayo 2025		-

(*) El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

(**) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Saluda atentamente a Ustedes,

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

ALA/